PROCEDIMIENTO PLAN DE TRABAJO AÑO 2021

UNIDAD DE SALUD DE IBAGUÉ E.S.E. IBAGUÉ TOLIMA





CODIGO GTH
- TH-PL-001
VERSION: 001
FECHA:DIC20 19

Página 2 de 18

1. PRESENTACION

Toda institución tiene la responsabilidad de velar por sus recursos; y en tal sentido, el Humano representa un papel muy importante; pues son precisamente los empleados los encargados de vigilar que los demás recursos sean utilizados adecuadamente, y por ende son los que generan el resultado de las operaciones.

El Trabajo es una actividad que el individuo desarrolla para satisfacer sus necesidades básicas y obtener unas condiciones de vida acordes con su dignidad humana y poder realizarse como persona, tanto física como intelectual y socialmente. Para trabajar con eficiencia es necesario estar en buenas condiciones de salud, pero desafortunadamente en muchas ocasiones, el trabajo contribuye a deteriorar la salud del individuo, debido a las condiciones inadecuadas en que se realiza; si se mejoran las condiciones de trabajo, se preservan las condiciones de salud lo que conlleva al bienestar del trabajador y a un aumento de producción a nivel empresarial.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo: es responsabilidad de todos y cada uno de los empleados de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I. – E.S.E., quienes con su compromiso de autocuidado en salud y el firme apoyo de la entidad posibilitan la prevención del riesgo laboral, es decir impedir la ocurrencia del accidente de trabajo, la exposición a los riesgos y desarrollo de enfermedades laborales. De igual manera, contribuyen al control total de pérdidas no solamente en la salud del empleado sino sobre el medio ambiente y los activos de la entidad, sean éstos materiales, equipos e instalaciones.

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se implementa con la finalidad de controlar los riesgos que puedan alterar la salud de sus empleados y el proceso productivo de conformidad con su responsabilidad moral y legal sobre las condiciones de trabajo y salud de sus empleados como motor del desarrollo económico y social.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo está basado en el ciclo PHVA (Planear, hacer, Verificar y Actuar) y consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo. En conformidad a lo anterior, con el presente documento se establece el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la U.S.I. – E.S.E. para la vigencia 2021.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 3 de 18

1. OBJETIVO

Establecer el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la intervención de los riesgos en las diferentes unidades intermedias, centros de salud y puestos de trabajo de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I- E.S.E.

- Diseñar, implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud de la Unidad de Salud de Ibagué USI – E.S.E.; conforme a los estándares mínimos de SST.
- Establecer los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicables a la USI – E.S.E, adoptados como un medio para lograr la prevención de accidentes, incidentes, y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.
- Garantizar el cumplimiento y seguimiento de los diferentes objetivos mediante el establecimiento de metas, indicadores y planes de acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. ALCANCE

Este procedimiento para el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I – E.S.E., tiene alcance a todos los trabajadores independiente del tipo de contratación, proveedores, contratistas y visitante

3. RESPONSABLES

- Gerencia
- Profesional universitario encargado del SG SST
- Líderes de procesos
- Trabajadores
- COPASST
- Contratistas



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 4 de 18

4. MARCO LEGAL

- Resolución 0312 de 2019
- Decreto 1072 de 2015 Cap.6
- Decreto 1443 de 2014

5. RECURSOS

- HUMANO Personal Externo (Proveedores, Visitantes) e Interno (Empleados y Contratistas). Usuarios Internos: El Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la USI- E.S.E, cobija a todos los empleados, proveedores, contratistas y visitantes, para que puedan desempeñarse en un ambiente laboral sano y seguro. Adicionalmente, se gestionarán todas las actividades de prestación de servicios de asesoría técnica y acompañamiento con la ARL axa colpatria.
- **TECNOLOGICOS:** Instalaciones de la Unidad de Salud de Ibagué U.S.I E.S.E y/o externas, Equipos e implementos requeridos para el desarrollo de las actividades contempladas dentro del Plan. La USI cuenta con espacios físicos para la capacitación del personal, dotado con otros recursos como son: Sillas, Televisor, video beam, y sala de Juntas.
- **FINANCIEROS:** Presupuesto para la implementación del SG SST para la vigencia 2020.

Ver anexo.1

5. GENERALIDADES

Para adelantar la construcción e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SG SST de la Unidad de Salud de Ibagué USI-E.S.E requiere:



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 5 de 18

PLANEAR

RECURSOS (10%)

- Recursos Financieros, Técnicos, Humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)
- Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)

GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD ENE EL TRABAJO (15%)

- Política del SG-SST. (1%)
- Objetivos del SG-SST. (1%)
- Evaluación inicial del SG-SST. (1%)
- Plan anual de trabajo. (2%)
- Conservación de la documentación. (2%)
- Redición de cuentas. (1%)
- Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (1%)
- Comunicación. (1%)
- Adquisiciones. (1%)
- Contratación. (2%)
- Gestión del cambio. (1%)

HACER

GESTIÓN DE LA SALUD (20%)

- Condiciones de salud en el trabajo (9%)
- Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)
- Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%).

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)

- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)
- Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 6 de 18

GESTION DE AMENAZAS

Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia (10%)

VERIFICAR

Verificación del SG-SST

Gestión y resultados del SG SST (5%)

ACTUAR

Mejoramiento

 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)

6. CRONOGRAMA

Para el proceso de implementación del SG SST, se adjunta el cronograma del plan de trabajo.

Ver anexo 2.

7. Bibliografía

Resolución 0312 de 2019 estándares mínimos de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 7 de 18

Anexo. 2

OBJETIVO	META	ACTIVIDAD
Implementar y evaluar las responsabilidades en SST, de cada uno de los funcionarios de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.	Lograr el 100% de la asignacion y documentacion de las responsabilidad es especificas en SG-SST.	*Asignacion de las responsabilidades especificas en el SG-SST a todos los niveles de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. *Documentar (formatos para cada asignacion de responsabilidades en el SG- SST); de los funcionarios activos de la USI E.S.E. *Evaluar el cumplimiento de las responsabilidades en elSG-SST; se hace a traves de una evaluacion(formato)para la mejora continua del SG-SST.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO FECHA:DIC20 PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO 19

Página 8 de 18

defir recu finar hum técn tecn requ la imple man cont Siste Gest	empresa ne y asigna los rsos ncieros, anos, icos y ológicos, eridos Para ementación, tenimiento Y inuidad del ema de tión de uridad y Salud I Trabajo.	Lograr la asignacion del 100 % del resurso humano, financiero y tecnico para las actividades, mantenimiento e implementacion del SGSST /2019.	*Definir el presupuesto para el mantenimiento del SG-SST del año 2021. *Definir el recurso humano necesario para la implementacion del SG-SST. *Definir los recursos tecnologicos para desarrollar las diferentes actividades del SG-SST,
Siste Gest Segu	acitacion en el ema de tion de la uridad y salud I Trabajo	Lograr el 100% de las capacitaciones programadas en el Programa de Capacitacion de acuerdo al plan.	*El programa de capacitacion anual en SST, es el que establecen que todo empleador y/o contratante, sin importar su nivel de peligro y/o riesgo y su número de empleados, debe capacitar a sus empleados en los riesgos del trabajo y diseñar programas de prevención y promoción de la salud.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO - TH-PL-001 SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO FECHA:DIC20 PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO 19

Página 9 de 18

	1. Los programas de prevencion y promocion para la promocion de la salud de los funcionarios de la USI E.S.E, SON EL PROGRAMA DE INDUCION, las actividades a realizar son: *Capacitar al trabajador en Seguridad y salud en el trabajo al inicio de su contrato y/o al inicio del año, independientemente de su contrato *Capacitar sobre el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo,para que cada uno de los funcionarios participen activamente en la prevencion y mitigacion de los peligros a que esta expuestos en su labor diaria y es tarea de todo el conjunto de funcionarios, para el desarrollo del SG-SST. *Evaluacion a traves de un formato para los soportes y evidencias que exige la normatividad legal Vigente. 2. El programa de capacitacion tambien incluye actividades como: *Capacitacion en peligro biologico, *Capacitacion de peligro biomecanico, *Capacitacion en peligro psicosocial,* Capacitacion en peligro quimico con un total de 30 horas mensuales, con apoyo de la ARI
	de la ARL.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	– TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20
	19
	Página 10 de
	18

Todos los trabajadores, independientemen te de su forma de vinculación o contratación estén afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales y el pago de los aportes se realice conforme a la normatividad y en la respectiva clase de riesgo.	El 100% de los trabajadores de la empresa, estan afiliados a ARL y pagan los aportes de Salud, pension.	Realizar la revision mensual del pago de aportes a ARL, EPS, FONDO DE PENSIONES.
Verificar el cumplimiento de las actividades del COPASST	Acompañamient o tecnico al COPASST	Participar en las reuniones mensuales y las respectivas actas 12 actas



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
	Página 11 de 18

Verificar el cumplimiento de las actividades del Comité de convivencia laboral.	Lograr el cumplimiento de las actas Trimestrales del Comité de Convivencia laboral.	Hacer las reuniones trimestrales y las respectivas actas.
Actualizar y publicar la política de seguridad y salud en el trabajo	Lograr el 100% de la socializacion de la Politica de Seguridad y salud en el Trabajo- SST.	*Actualizar la politica de Seguridad y salud en el Trabajo de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. *Publicar y socializar la Politica de Seguridad y salud en el Trabajo-SST.
Actualizar la matriz de requisitos legales, aplicables a la empresa.	Lograr el 80% de reevision y actualizacion de la matriz de requisitos legales	*Revision y actualizacion de los requisitos legales aplicables a la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO CODIGO GTH - TH-PL-001 VERSION: 001 FECHA:DIC20 19 Procedimiento Para Plan DE TRABAJO

Página 12 de

Actualizar el archivo documental del SG-SST, acorde a los requerimientos normativos legales vigentes.	Lograr el 100% del cumplimiento del objetivo y diseñar y/o actualizar el archivo documental de la empresa	*Se diseñaran documentos necesarios (formatos, procedimientos, profesiograma, entre otros), necesarios para la implementacion del Sistema de Gestion de la seguridad y Salud en el Trabajo-SGSST. *Actualizar el archivo documental (formatos, matriz de riesgo, matriz de legal, procedimientos de investigacion y reporte de accidentes de trbajo, incidentes y enfermedad laboral), para el cumplimiento normativo legal vigente.
Ejecutar los registros documentales de rendicion de cuentas anual, en SST a todo nivel de la empresa	Lograr el 100% de los registros documentales que evidencien la rendicion de cuentas en SST,al interior de la instittucion y a todos los niveles.	1. Actualizar los registros de rendicion de cuentas en SST. 2. Verificar el cumplimiento de rendicion de cuentas en todos los niveles de la empresa, porque en cada uno de ellos hay responsabilidades sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Informe de actividades desarrolladas por el COPASST, Comite de Convivencia Laboral, trabajadores, entre otros.



CODIGO GTH
- TH-PL-001
VERSION: 001
FECHA:DIC20
19
Página 13 de

Documentar y actualizar los mecanismos de comunicación interna y externa que tiene la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	documentar el 100% de la comunicación interna en SST de la empresa	*Documentar los mecanismos de comunicación interna y externas (formatos, procedimientos, informes, cartas, entre otros) para la implementacion de acuerdo a la normatividad legal vigente. *Actualizar los procedimientos para el desarrollo del Sistema de Gestion De la seguridad y salud en el Trabajo y los mecanismos de comunicacion interna. *Auditar las acciones que se desarrollan para dar respuesta a las comunicaciones recibidas, que estas sean eficientes y eficaces. Ejemplo todos los procedimientos para reporte, informe e investigacion de accidentes laborales y enfermedades de origen laboral(comunicacion internatrabajador y SST, tanto como externa-Secretarias de salud, EPS, ARL, entes gubernamentales municipal, nacional.).
Actualizar la descripción sociodemografica de los trabajadores	Aplicar la encuesta de perfil sociodemografic o a toda la poblacion trabajadora de la empresa	Diligenciar las encuestas de perfil sociodemografico, realizar el analisis respectivo, para determinar entre otros las coomorbilidades, desarrollar acciones de mejora para prevenir y minimizar los accidentes, incidentes y enfermedades por causa y con ocasion del trabajo.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO CODIGO GTH - TH-PL-001 VERSION: 001 FECHA:DIC20 19 Página 14 de

Identificar las condiciones de salud.	Minimizar las enfermedades de origen laboral, identificandolas y evaluandolas.	*Enviar a los trabajadores a los examenes medicos ocupacionales de ingreso (el objetivo es conocer que este personal que entra como nuevo a trabajar este en optimas condiciones de salud, para el desarrollo de la labor para la cual fue contratado y que no represente una carga, tanto financiera, como de riesgo laboral, para sus compañeros y la empresa). * Implementar los exámenes periodicos, para conocer las condiciones de salud de los trabajadores y asi minimizar los peligros y riesgos en su trabajo diario (porque no es lo mismo un trabajador que ha perdido su capacidad laboral, que uno que esta en optimas condiciones y esto esta demostrado en el ausentismo laboral por causas de diferente indole y la empresa debe prevenir estas condiciones para desarrollar acciones de mejora). *Implementar los examenes de egreso, de acuerdo a la normatividad legal vigente.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO FECHA:DIC20

PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO

Página 15 de 18

	Conocer las condiciones de salud y establecer la aptitud física y mental del 100% de los trabajadores de	*Revisar los Conceptos médicos de Aptitud Laboral y seguir las recomendaciones emitidas en cada caso en particular, para el bienestar de la salud laboral.
	la empresa	*Seguimiento de casos de trabajadores que se encuentren con recomendaciones médico laborales (en los casos por accidentes y enfermedades por causa y con ocasión del trabajo) y actualización de bases de datos, según la normatividad nacional legal vigente.
Incentivar en los trabajadores en el autocuidado.	Tomar conciencia de la importancia de nuestro propio cuidado, para alcanzar un bienestar tanto físico como mental.	1. Actividades del programa de estilos y vida saludable, consientizar tanto a los trabajaores y a la empresa en la importancia de estilos de vida saludable, para el bienestar fisico y mental de la poblacion trabajadora de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E. 2. Inspecciones de actos y
		condiciones inseguras, para tomar conciencia del autocuidado.



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
	FECHA:DIC20
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	19
PROGEDIMILATO PARA PEAN DE TRABAJO	Página 16 de

Establecer el Programa de Inspecciones de Seguridad Registro,reporte e investigacion de las enfermedades laborales,los inccidentes y accidentes de trabajo.	90% de Inspecciones realizadas de acuerdo a la periocidad del Programa de Inspecciones Investigar el 90 % de los accidentes e incidentes de trabajo que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento para el reporte e investigacion de incidentes y accidentes.	*Hacer inspecciones de seguridad, inspeccion de orden y aseo, locativa, sintomatologia, inspeccio nes de EPP, para el cumplimiento del Sistema de Gestion de la seguridad y salud en el trabajo de la UNIDADDE SALUD DE IBAGUE E.S.E, para minimizar los peligros y riesgos a los que estan expuestos los trabajadores en su labor diaria. *Realizar informes de seguimiento de Acciones correctivas y preventivas generadas de las inspecciones realizadas, para minimizar los incidentes, accidentes, enfermedades de origen laboral. *Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS Y Direccion territorial del ministerio del trabajo. *Investigacion de accidentes, incidentes y enfermedad laboral.
	Registrar y analizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral.	Registro y analisis estadistico de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA PROCESO TALENTO HUMANO SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO CODIGO GTH - TH-PL-001 VERSION: 001 FECHA:DIC20 19 Página 17 de

Verificar la entrega de EPP, inspeccionaar el uso correcto de los EPP, en cada uno de los puestos de trabajo.	Lograr el 100% de las entrega y uso correcto de los EPP.	*Verificar la existencia de EPP, en almacen. *Inspeccion de entrega y uso correcto de EPP, a cada funcionaario de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.
Promocion de las actividades para prevenir las emergencias dentro y fuera de la UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E	Lograr la realizacion de las actividades de promocion y prevencion de las brigadas de emergencia	 Capacitacion de las brigadas de emergencia. Promocion para la participacion de nuevos brigadistas en las actividades. Dotar a las brigadas de los elementos necesarios para su labor.
Implementar y evaluar los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Registrar y analizar los indicadores del SGSST de la empresa	*Registro y analisis estadistico de los indicadores del SGSST, para minimizar y prevenir los accidentes y enfermedades de origen laboral y realizar las acciones correctivas y preventivas y de mejora para el bienestar tanto en salud como de seguridad en el Trabajo.(frecuencia de at . severidad de at . proporcion de at mortales . prevalencia de EL , incidencia EL . ausentismo causa medica)



UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE E.S.E.IBAGUE TOLIMA	CODIGO GTH
PROCESO TALENTO HUMANO	- TH-PL-001
SUBPROCESO SISTEMA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD E EL TRABAJO	VERSION: 001
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	FECHA:DIC20 19
PROCEDIMIENTO PARA PLAN DE TRABAJO	Página 18 de 18

Revisión de la alta dirección	Registrar la revision por la alta direccion de la empresa.	*Diligenciar la revision por la alta direccion, de acuerdo con la normatividad legal vigente.
Realizar auditoría interna al SG-SST	Lograr el cumplimiento de la normatividad vigente, decreto 1072/2015, capitulo 6, Resolucion 031272019,en el cumplimiento de la auditoria anual al SGSST	*Realizar la auditoria interna anual del SGSST, para la realizacion de acciones preventivas y correctivas en el logro de minimizar y prevenir los acidentes y enfermedades de origen laboral.
Seguimiento al SG-SST, implementar las acciones de mejora continua	Registrar las acciones de mejora continua del SGSST	*Registrar las acciones correctivas y preventivas, de acuerdo con la normatividad legal vigente.